

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ANITA PAGE, la encantadora estrella cinematográfica en un gesto de infantilidad copia para sí el atavío de su muñeca

PLAZA DE TOROS

Función para hoy jueves 10 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Estreno de la película "MUNECOS DE TRAPO", (cómica en dos partes). Reestreno formidable de la super-producción en seis partes, titulada "SIN ESCUDO NI BLASON", por la guapísima actriz Billie Dove y el notable actor Clive Brook.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana viernes, grandioso festival cuyos productos se destinarán a socorrer a los obreros sin trabajo de la localidad. Escogido programa cinematográfico, que será amenizado por la banda municipal de música.

Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero).

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-B

Temporada de Cine Sonoro. Hoy jueves 10. Gran función a las diez y tres cuartos. Homenaje al formidable actor cordobés Rafael Valverde, proyectándose la super-producción sonora, totalmente hablada en español, DEL MISMO BARRO de la cual y en unión de Mona Maris, Torena y Villarias es uno de los principales intérpretes. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana SANGRE EN LA SELVA. El sábado HERMANAS FRIVOLAS. El domingo SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de zarzuela de Beatriz Carrillo. Hoy jueves beneficio de la primera actriz Beatriz Carrillo. A las diez, familiar: estreno de LAS GATAS REPUBLICANAS y MOSAICOS CERRILLO. A las doce y cuarto: estreno de la fantasía Bere Bere: LOS HUEVOS DE JAY JALAY, (muy alegre). Precios para ambas secciones: Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle PI y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy jueves 10 de septiembre de 1931. Colosal programa Sonoro. A las diez y media. Primero, la graciosísima película cómica, titulada "GALANTE Y CONQUISTADOR". Segundo, reestreno de la producción Sonora de Firts National Picture, presentada por Cinaes, "EL HOMBRE MALO", totalmente hablada en español. Tercero, la graciosa película Sonora en dibujos Cinaes, "EL TERROR DE LA PAMPA", ¡risa! ¡risa! ¡risa!

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1,25. Entrada para niños, 50 céntimos. En la presente semana reestreno sensacional de la película Sonora "EL VI-GIA", por la bellísima entre las bellas Billie Dove. Muy pronto, reestreno de la producción Sonora "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español, por Adolfo Menjhou.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa Interior y para ajuares. Ocasión, gangas, ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

Bar y Restaurant

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomas Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESVERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA DEL DIA PARA HOY 10

Menestra de Riñones

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compr y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

SE VENDEN baratísimos cuatro lunas escaparate, estantería y mostrador madera nuevos, Para ver y tratar, Claudio Marcelo, 1, segundo.

CANARIOS flautas, raza Seifer música, vendo buen lote. Canalejas, 15.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE una máquina de escribir marca Royal en inmejorables condiciones. Razón: Ronquillo Briceño, 11.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

MUY BARATOS se venden 12.956 metros de terreno sin parcelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 66.

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo; carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Ventá López. Almodóvar del Río.

Ama de cria

AMA DE CRIA se ofrece para media leche, solo para la capital. Razón: Cañamo, número 29.

Ajmoneda

POR TRASLADO ajmoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

Traspasos

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Arrendamientos

HUERTA DE LA REINA arriendanse dos habitaciones altas o bajas, con cocina independiente, en 35 pesetas mensuales; y piso de tres habitaciones para vivienda, pasamanería u otro negocio, por 50 pesetas. Razón: Droguería, de 5 a 7 tarde.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos. N.º 21

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

MANIOBRAS QUE DESACREDITAN AL RÉGIMEN

Hacer una declaración de fervoroso republicano a estas alturas, ni patentizar nuestro incondicional apoyo al Gobierno y a sus representantes, resultaría un tanto absurdo, pero conviene insistir en ello al extendernos en consideraciones sobre el panorama político local.

Nadie nos puede tachar de desleales cuando hemos enjuiciado los actos realizados por los elementos dirigentes de la cosa pública, pues en todo momento, antepusimos nuestra sinceridad y nuestros sentimientos políticos, a los intereses particulares e incluso en ocasiones, del partido.

Convencidos de que vivimos momentos de suma gravedad, en los que se precisa un tacto especial, para no desvirtuar el movimiento de emancipación iniciado en España, no vacilamos en aprestarnos a las normas que voluntariamente nos trazamos hasta que definitivamente esté consolidado el nuevo régimen.

Respondiendo a este sentido de la realidad, nos encontramos franca y lealmente al lado del Gobierno actual, porque entendemos que otra cosa sería contribuir al descrédito de la República, cuando aún no están sólidamente contruídos los cimientos del nuevo edificio político.

Pero, no obstante, no podemos desentendernos de las maniobras que vienen realizando ciertos elementos, que no son precisamente los sostenedores del régimen instaurado el 14 de abril.

Queremos que en estas líneas no se vea más que una advertencia noble contra los manejos de elementos desaprensivos amparadores de los viejos procedimientos para desarticular las organizaciones republicanas y procurar el fracaso de su actuación.

A la vista tenemos antecedentes que acreditan nuestras afirmaciones, y que nos impulsan a recogerlas y comentarlas adecuadamente.

Son muchos los pueblos de nuestra provincia, donde se realizan maniobras políticas de tendencias reaccionarias y que señalan la ruta de los viejos caciques; y más concretamente hemos de referirnos al antiguo distrito de Montilla, donde la labor que se desarrolla tiende a anular la influencia republicana y socialista.

Y esto es lo intolerable cuando pretende-

mos renovar procedimientos y normas para que el espíritu que informó la revolución política operada en España no quede desvirtuada por los logreros y desaprensivos que tenazmente se empeñan en considerar este sistema, como campo abonado para saziar ambiciones y medrar nutriéndose de la savia fecunda de la revolución.

Esta es nuestra actitud, nuestra línea de conducta política. Descubrimos las maniobras y señalamos el peligro, sin ánimo de venganzas, pero con el propósito de exigir que de modo radical se ataje la labor subterránea que se lleva a cabo.

Nosotros que estamos al lado del gobernador civil, cuya gestión estimamos beneficiosa y elogiamos en más de una ocasión queremos aplaudirle nuevamente, interviniendo en el sentido que apuntamos.

Hay que impedir que prosperen los manejos. Así lo requiere la salud de la República, en general, y la de las organizaciones políticas que son fundamento del régimen instaurado.

Y no creemos preciso aclarar más y sentimos tener que volver sobre este asunto.

De sociedad

Marchó a Madrid el Presidente de la Junta gestora de la Diputación, nuestro querido amigo y correligionario, don José Guerra Lozano.

Se encuentra en Córdoba el Gobernador civil d Alicante, don Víctor Rubio Chavarri.

Don Rafael Salinas Diéguez marchó a Alhama de Granada.

En la Iglesia de los Dolores tuvo ayer lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Eloisa Marín Aroca, con nuestro buen amigo el acreditado industrial, don Luis Buendía Simón.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña María Borregó de Marín, tía de la novia y don Rafael Buendía Simón, hermano del novio.

El templo ofrecía un brillante aspecto, así por el exorno e iluminación que en el mismo lucía, como por el numeroso público que presenció la ceremonia.

La novia, encantadora, realizaba su belleza con rico y elegante traje blanco de desposada, cuya cola llevaban dos preciosas niñas.

El novio vestía de chaquet.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

Saliendo al paso de una propaganda mal intencionada

La persona que sostenga o haya sostenido por los pueblos de la provincia, que LA VOZ, desde que ostenta la honrosa denominación de Diario Republicano es upetista o se trata de un estulto que a la nota de chismoso une la de cobardía, o de un malvado miserable que desconoce la dignidad y vive a expensas del vilipendio, que significa el tener que comer un pan deshonoroso como pago a su trabajo abyecto, bajuno e inmoral.

Y el periódico que con determinado y conocido interés perverso publique y propague esta tendencia, como ya lo han hecho repetidas veces, es por que está escrito por gentuza o por locos de atar que no saben del valor de la decencia pública ni de la propia estimación.

LA VOZ, periódico republicano para Córdoba y su provincia, está avalado en su dignidad ideológica por hombres consecuentes, izquierdistas de siempre, que lo orientan, dirigen y escriben, principios que nunca pudieron mantener, ni jamás podrán hacerlo los "modernos" y falsos Aristarcos de un desdichado, ridículo y bufo periodismo —nuevo enano de la venta— que brotó en la capital de la excelsa patria del gran Séneca, para sonrojo y vergüenza de sus ciudadanos.

Estampa andaluza

La alegría de ver llover

Andalucísimas tierras cordobesas, donde la Historia parece haberse detenido para ofrecer al paisaje maravilloso de su fecundidad... Tarde dominguera en la que el sol cae de plano como un conquistador que quiere gozar su posesión plena.

En la llanura, unas cuantas casas grises, acogidas a la sombra de una torre alta, esbelta, que desde los tiempos árabes, lentamente, va cediendo el sitio puesto por el tiempo, toda su fortaleza un poco fanfarrona y falsa, como en resumen de cuentas son todas las fuerzas. Únicamente aparece exteriormente feble, la razón, cuando es ella quien tiene más añejas y engrabadas raíces.

Cortejo de mozas endomingadas con policromas telas que contrastan con su tez morena, radiante de belleza y hermosura natural, sin afeites ni composturas. Los gañanes cetrinos siguiendo a las garridas mozas, llevando su ancho y plano sombrero cordobés como airón de batalla, que pudiera ser arma de combate o de picaro entendido en lides de amoríos.

El cura, bigardo mozo que hace sesenta años hubiera comandado un grupo de mozos navarros en las banderas del Pretendiente, se arremanga la sotana y mata más avutardas que todos los mozos de la gañanía y del pueblo cercano.

La plaza amplia, que recuerda un lugar comunero de Castilla, es una algarabía de luz y de calor. El pueblo está en fiestas y acudieron todos los que durante el año no salen del cortijo. Estalla vibrante y encendida la música y se aproximan las parejas para la danza que vigilan como dueñas medioevales las viejas del lugar a quien las notas de la charanga hacen sentir ansias de trenzar un baile de aquellos tiempos...

La Andalucía de ensueño parece en el funámbulesco instante un sonámbulo que tactea para mostrar vivo su sueño.

Caen las campanadas de la vieja torre como rosario de viejas, con eco prolongado y triste.

De pronto, las nubes cierran el horizonte hasta limitario. La llanada pierde el aspecto de estemar de tierra que es la campiña cordobesa.

¡Llueve!...

Llover en Andalucía es recibir la buenaventura para unos lugares; para otros, en el mismo tiempo, puede ser una maldición. Los campos espléndidos empiezan a perder la lozanía de su frescura como esas muchachas a las que no se acercan los galanes.

Caen las gotas gruesas como espigas reventonas de cien granos de trigo. Caen fuertes, impulsivas, como iracundas. Y la tierra, como una virgen que espera, se espolvorea, se reconforta y se dispone a las nupcias fecundas.

Las notas musicales fueron apagadas. El corro del baile fué disuelto. La mano fuerte del mozo dejó de apretar el tesoro del talle de la rapaza. Corrieron todos a refugiarse bajo el portalón de la vieja iglesia.

Y no hay un gesto torcido en las mozas ni una protesta interna en los gañanes.

¡Llueve, llueve!...

Los campos querían el tesoro del agua. Andalucía, siempre sedienta, apaga su sed material con la lluvia.

Al ver llover, abre sus fauces, ensancha su corazón y es su alma una armonía exclamando:

—¡Llueve, llueve!...

X

Pero, ¡oh dolor! Ya llegamos a otro pueblo, a otra ciudad, a otra gañanía, a otro cortijo. ¡Qué pena, qué angustia, ver llover. La alegría se torna en tristeza. Mientras en el pueblo visitado ayer el corazón se ensanchaba viendo caer la bienhechora lluvia, aquí se encoge el ánimo de todos porque la riqueza es el vino y en plena vendimia no debe llover.

¡Y es que nunca llueve a gusto de todos!

David Diaz

La colocación de obreros agrícolas

Con motivo de la acostumbrada cesación de trabajo en el campo en el día de la Fuentasanta, este Gobierno civil, de acuerdo con la Comisión municipal de Policía Rural, ha decidido, con el objeto de regularizar la colocación de obreros agrícolas en el polígono reservado para los que sean vecinos de Córdoba, que a partir de hoy día 8, hasta mañana, y horas de nueve de la mañana a siete de la tarde, quienes deseen trabajar en aquella zona han de inscribirse, indispensablemente, en la oficina de la Bolsa de Trabajo, establecida en las Escuelas de la Casa de D. Gome. A estos efectos, los patronos, al cumplir con la obligación de presentar la relación de los obreros a quienes hayan de conceder ocupación en sus fincas, justificarán con el documento correspondiente que aquellos se hallan inscritos en la Bolsa de Trabajo, sin cuyo requisito no se les computará la referida relación y se les enviará el número de operarios que les corresponda con arreglo a las bases aprobadas. El jornal será de cuatro pesetas en los trabajos corrientes, hasta el 30 de septiembre.

Los datos proporcionados por los obreros o patronos interesados al efectuar la inscripción serán objeto de comprobación en la Sección municipal de Estadística (respecto a condición de cabeza de familia, vecindad, edad, número de hijos, etc.), y luego se les entregará el justificante provisional que les servirá de identificación.

Las fincas enclavadas en el polígono de que se trata, están comprendidas dentro de la línea que partiendo del Guadalquivir, en el cortijo de Casablanca y sus agregados, sigue por el Galapagar Alto, Montalvo, Cordobilla, Estabánias Baja y Alta, a Torre Juan Gil, Malabrigo, al Guadajoz, río abajo a El Alamo y entra por las Torrecillas del Peral Alta y Baja, Poco Humo, Valchillón, La Reina de Córdoba al Guadalquivir abajo hasta el límite con el término de Almodóvar del Río, yendo después linde arriba has-

ta el Guadiato, para entrar en el término de Villaviciosa, continuando por este límite hasta el término de Obejo, a bajar por La Tierna, Pendolillas, Guadiato arriba, Navas Llamas y Navas del Moro al término de Adamuz; continúa por éste en la linde con el de Córdoba, al de Villafranca en el arroyo del Valle y los Campillos, al Guadalquivir abajo a enlazar con el punto de origen. Todas las fincas que se citan se consideran comprendidas en el polígono de Córdoba.

Este Gobierno encarece la conveniencia de cumplir estrictamente las prescripciones expresadas, tanto por los obreros como por los patronos, con el objeto de practicar adecuadamente y sin dificultades la colocación de los jornaleros del campo, y en evitación de reclamaciones que no será posible atender una vez efectuada la distribución de operarios.

Córdoba, 8 de septiembre de 1931. — El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Un automóvil de Córdoba vuelca resultando varios heridos

En la carretera de Sevilla, y en las proximidades de Ecija, ha ocurrido esta mañana un accidente automovilista, en el que han resultado dos personas heridas.

Por la citada carretera marchaba un automóvil de la matrícula de Córdoba, conducido por el chófer José Arjona Panadero, de 26 años, y ocupado por una mujer llamada Trinidad Amor Montesinos, de 27.

Cerca de Ecija y como consecuencia de haberse roto la dirección del auto, volcó éste, resultando heridos los ocupantes.

En un auto de la Catalana, fueron traídos a Córdoba e ingresados en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron a Trinidad erosiones en el muslo derecho, contusión con hematoma en la región parietal derecha y contusión erosiva en el brazo izquierdo.

Arjona presentaba erosiones en la cara, mano izquierda y muslo derecho.

Una vez curados los heridos pasaron a sus respectivos domicilios, dándose del hecho cuenta al juzgado.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

El discurso de D. Melquiades

Gira toda la pasión del comentario en torno a la posición política de don Melquiades Alvarez con respecto al mal llamado problema religioso. En realidad, todo el debate se ciñe a la permanencia de las órdenes religiosas, porque la descatalogación de los españoles no se puede lograr con una declaración de laicismo del Estado, ni por la supresión de las manifestaciones externas del culto. Creemos honradamente que estas leyes lograrían exactamente una eficacia contraria. Los que son enemigos del catolicismo no necesitan una disposición para alimentar sus odios irreductibles; y los católicos han de estrechar su contacto ante la persecución incruenta.

¿España es católica? Esta es la pregunta que ha de formularse seriamente el legislador antes de decidirse a promulgar una ley. Por lo pronto, contestan en sentido afirmativo Lerroux, Maura y don Melquiades Alvarez. El ministro de la Gobernación ha llegado a decir que inmediatamente después de abandonar el banco azul iniciaría una campaña de revisión de la Constitución. Y Lerroux y Melquiades Alvarez se deciden, claramente, a favor de un concordato.

No pasan desapercibidos los puntos de contacto en don Melquiades y el señor Lerroux. ¿Saldrá de esta leve unión un gabinete?, se preguntan muchos. Las posibilidades de un gobierno presidido por el ministro de Estado en estos momentos, serían absurdas. Porque el primer decreto tendría que ser la disolución de la Cámara. Por tanto, el Gobierno actual subsistirá todo el periodo constitucional. Pero ¿y si forzosa mente surgiera la crisis, después de aprobado el Título primero? Algunos quieren ver en Azafia la "speranza nostra".

El anuncio del discurso de don Melquiades ha sido recibido por la mayoría de la Cámara con hostilidad manifiesta. Pero esto estaba descontado. La Cámara aplaude a Ortega y Gasset, aunque a punto fijo muchos escaños no sepan ciertamente lo que aplauden, y estén impugnando sus propias convicciones, temerariamente expuestas durante la campaña electoral.

ALVAREZ DE LEON

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

La función extraordinaria del Ideal Cinema para el viernes

El activo y popular representante de la empresa Guerrero, don Félix García, ha querido también contribuir al éxito de la función extraordinaria que se celebrará el viernes próximo en el Ideal Cinema (Plaza de Toros), a beneficio de los obreros parados, eligiendo un selecto programa cinematográfico, en el que figura un formidable estreno de una película que se titula "Kiff Tebbi".

Esta película es una de las que más éxito han alcanzado últimamente en Madrid, no sólo por el argumento, sino por los principales intérpretes, la bellísima Donatella Neri y Marcelo Spada.

Se considera "Kiff Tebbi" como una de las producciones francesas más perfectas, donde se demuestra que el alma árabe sometida al destino, no se rebela jamás contra él. En sus crisis graves, resume su sumisión en una frase: Kiff Tebbi; que es como una entrega resignada a los destinos de la fatalidad.

Las siete partes de esta magnífica película, son de un cons-

tante interés y de impresión sorprendente.

Además de "Kiff Tebbi" se exhibirá otra película, de dibujos animados, Paramount, en una parte, titulada "Félix desciende del mono".

La Banda Municipal amenizará el espectáculo, y no obstante constituir un gran programa y tener carácter benéfico no se alterarán los precios, rigiendo los de costumbre.

Es de esperar que el público cordobés asista la noche del viernes a la Plaza de Toros, contribuyendo a tan humanitaria obra, en beneficio de los sin trabajo.

Lo recaudado para los obreros en la corrida nocturna del día 29.

En la sesión del lunes, el Alcalde dió cuenta de haber recibido, por mediación del concejal señor Quesada, cuatrocientas pesetas, que le había hecho entrega el empresario de la corrida nocturna del pasado día 29, don Antonio Blancas, relativas al aumento de diez céntimos que se impuso a las entradas de dicha corrida, con destino al empleo de obreros parados.

Tenemos que hacer constar, que el importe de lo recaudado ascendía a 385 pesetas, habiendo entregado el señor Blancas de su bolsillo particular y como donativo, 15 más para completar las 400.

Merece elogios el rasgo del señor Blancas.

De la provincia

Incendio de una choza

En términos de Montilla se declaró un incendio en una choza de la propiedad de Juan Delgado Molina.

Las llamas se propagaron rápidamente y en poco tiempo, destruyeron por completo la choza.

El siniestro se produjo casualmente y las pérdidas son de alguna importancia.

Hurto de cien pesetas

La benemérita de Fuente Obajuna ha llevado a cabo la detención de la vecina Josefa Delgado Cabrea, por hurto de cien pesetas a Reyes Martín Cabrea.

Ha quedado la detenida a disposición del juzgado correspondiente.

Gobierno civil

La huelga en la mina Antolin

El Gobernador civil manifestó esta mañana a los informadores que en la mina Antolin habían entrado al trabajo unos doscientos cincuenta obreros de los que se habían declarado en huelga.

Continúa el paro como unos ciento veinticinco obreros.

La situación es optimista y se cree que quedará rápidamente solucionado el conflicto.

La tranquilidad es absoluta.

El incidente de Cabra

Hoy estuvo en el Gobierno civil el Alcalde de Cabra.

Los periodistas interrogaron al señor Valera sobre el incidente ocurrido en dicho pueblo, comunicando el Gobernador que había carecido en absoluto de importancia.

Algunos elementos, pertenecientes a antiguos partidos políticos asistieron a la procesión de la Virgen y adoptaron en la misma actitudes descaradas y provocativas, que llamaron la atención de los elementos obreros.

El Alcalde, como medida preventiva, aunque los obreros dieron un alto ejemplo de civismo, ordenó la detención de aquellos jóvenes provocativos.

Hoy serán puestos en libertad.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera, en su despacho oficial:

Don José Zamora Lozano, una comisión de obreros de Valenzuela, el Alcalde de Cabra y el diputado provincial señor Rojas, don José Sánchez Cano, una comisión de obreros de Córdoba, una comisión de la Unión de Agricultores de La Rambla, una comisión de patronos de El Carpio, primer teniente de Alcalde de La Carlota, don Miguel Aranda, una comisión de herradores de Córdoba y el Alcalde de Fernán Núñez.

PÁGINA PROVINCIAL

Desde Aguilar

¡Vaya, vaya, con los vallados!

(Croniquilla)

No crea el amable lector que me haga la merced de fijar su mirada en estas líneas, que el encabezamiento de ellas es el enunciado de un galimatías ortográfico. No. Es sencillamente, la exteriorización de la agradabilísima sorpresa, de la inmensa alegría, que me ha producido ver repentinamente solucionado el pavoroso problema del paro forzoso, con la sencilla facilidad y rapidez que se resuelven las cuestiones más difíciles y hasta las que parecen insolubles.

¡Los vallados! ¿Quién había de figurarse que en ellos estaba la clave del fatídico y feroz conflicto? Y sin embargo así era, y así ha sido.

¡Ahí es nada, tener una clase patronal, altruista en grado superlativo, y completamente dispuesta a prestarse con la mayor abnegación y desinterés al sacrificio, y sin embargo ver pasarse los días, las semanas y los meses, sin lograr evitar la catástrofe! Porque aquí, lector piadoso, los patronos tenían realizadas a su debido tiempo y sazón, todas las diferentes faenas y los distintos trabajos y labores que hay que hacer en el campo en esta época, y por tal motivo las tierras de calma, y los olivares y viñedos eran y son verdaderos vergeles y jardines. Y estando todo hecho, y no quedando nada, absolutamente nada por hacer ¿qué remedio había?

Mas como nunca es tarde si la dicha es buena, según infeliz frase de un desconocido "batidor" del abecedario, cuando menos se esperaba surgió la magna idea: ¡los vallados! Y al mágico conjuro de esas dos "ideales" palabras desapareció, como por arte de encantamiento, el terrible fantasma del paro, con su corte y secuela de fatigas, privaciones y dolores.

¡Los vallados!... ¡Eh ahí los enemigos!

Tero hecho el feliz descubrimiento, trocáronse en alegrías las tristezas, en dicha y satisfacción los sinsabores, y desapareció el malestar y todos arremetieron con denuedo y decisión contra el enemigo común: ¡los ferribles y malhadados vallados!

¡Y se acabaron las penas, y renacieron el contento, la tranquilidad y la dulce esperanza. ¿No es esto un motivo de regocijo y gozo?

Pues más lo será, indudablemente, el día en que toda la parte sana del pueblo de Aguilar (proletarios y burgueses, pobres y ricos, altos y bajos) también arremeten con bríos contra los otros "vallados", que desde hace muchísimo tiempo vienen oponiéndose a su desenvolvimiento social, cultural y ciudadano, y haga en ellos una limpia más fuerte, radical, dura y honda todavía, que la que se está realizando en la madre tierra.

Y eso también llegará, tiene forzosamente que llegar, por higiene, por moralidad,

por decencia, por razón y por justicia. ¡Y entonces, será cuando viviremos completamente tranquilos y felices, y cuando, al dejar de ser manada de dóciles borregos, podremos ostentar dignamente la excelsa y viril condición de hombres y ciudadanos conscientes y libres!...

Franjarol

Aguilar de la Frontera, 9-1931.

DE VALSEQUILLO

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta al señor delegado del señor Gobernador civil, don José Siles Sánchez, bajo cuya presidencia se reunió la Corporación municipal y la representación patronal compuesta por don Jerónimo Camacho Robas y don Jesús Calzadilla Tena, como propietarios, don Ignacio Sierra Ríos y don Cándido Delgado Alcalde, como arrendatarios y la representación obrera integrada por Antonio José Fernández Fernández y Valeriano Narganez Sánchez y cuatro más con la Comisión de Policía Rural, al objeto de dar solución al problema del paro obrero en esta localidad.

Por el señor delegado, se expuso el objeto de su presencia, dando lectura al decreto de 28 del pasado agosto, sobre laboreo de las tierras, haciendo ver la necesidad de dar ocupación al bracero, estando todos conformes en colaborar a tal fin, propietarios y arrendatarios, levantándose la oportuna acta, que firmaron todos de conformidad.

Después el señor delegado recomendó a la Comisión de Policía Rural, celeridad al objeto de tramitar rápidamente los acuerdos a los propietarios y arrendatarios que viven fuera del término que son la mayoría, al objeto de colocar seguidamente a estos referidos braceros, que tranquila y estoicamente pasan sus necesidades sin tener quien los atienda.

Recaudación del Impuesto de Utilidades

Según tengo entendido, ha sido separado del cargo de cobrador don Antonio Sierra Ríos.

Este señor tiene ofrecido cobrar gratuitamente el impuesto, que asciende a 18,558 pesetas, que al 3 por 100 de cobranza suman 562,24 pesetas, que el recaudador deja a favor del obrero y a pesar de esto se nombra a otro, amigo de los concejales y en perjuicio de los obreros.

¿Debe esto consentirse? Yo creo que no, y el Excmo. señor Gobernador civil debe enterarse, y cuando se cede una cantidad no despreciable a favor del obrero, estando garantizada como en el caso presente, la Corporación Municipal debe obligar a la Corporación Municipal de Valsequillo a aceptar esas pesetas que se le ofrecen a favor del obrero.

Para terminar, mi agradecimiento al señor Alcalde por las atenciones que ha tenido con el representante de LA VOZ, por cuanto toda la sesión habida y notas tomadas, fueron de pie.

Corresponsal

Desde Montoro

En defensa propia

En el periódico "Política" del día 3 aparece una nota de Montoro, que firma la Agrupación Socialista, diciendo que varios republicanos, en concomitancia con los caciques, vienen haciendo una labor en contra de los concejales socialistas, acusándoles de ser anarquistas o comunistas, y que se ha formado una lista de obreros y concejales para hacer una encerrona en la cárcel, de acuerdo con el capitán de la guardia civil. A ello, sólo le decimos:

Primero. Que los que tienen concomitancia con ciertos monárquicos son ellos, que, según rumores, vienen disfrutando de algunos privilegios de cierta casa de Montoro, la que les ha facilitado entre otras cosas unas pesetas que en la Sociedad Obrera se habían perdido y que ya han aparecido por obra del Espíritu Santo.

Segundo. Que si se ha olvidado ya la Agrupación Socialista, que una noche su camarada Alcalde, Melchor del Río les echó encima la guardia civil y después dió una lista de 14 obreros, entre ellos dos concejales socialistas, que fueron llevados a la cárcel y que al día siguiente los pusieron en libertad no por las gestiones que los socialistas hicieron y que además tenía preparada otra lista más extensa que seguramente será la que ahora sale a relucir.

Es hora ya de decir las cosas claras y que vean los obreros que los republicanos no estamos ni podemos estar en contra de ellos, pero si de aquellos socialeros que han venido viviendo a costa del honrado trabajador, engañándolo constantemente con sus predicaciones halagüeñas.

Un republicano

DE MORILES

Firma de esponsales

El día 5 de los corrientes y ante el cura párroco don Juan Elías, firmaron sus esponsales la encantadora señorita Ascensión Cuenca Martos y el joven don Manuel López Aguilera. Actuaron como testigos don Pablo Soler Nieto, don Juan Martos Fernández, don Agustín Martos Fernández y don Juan Dadillos Castro. El acto tuvo lugar en casa de don Antonio Cuenca Agraz, padre de la novia.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados. Se organizó un baile al que asistieron las bellas y simpáticas señoritas Angustias Fernández Martínez, Francisca Soler Martos, Carmen y Concepción Agraz Fernández, Aurora Carrasco, Isabel Belmonte, Francisca Doblás Delgado, Rosario Arjona Cabezas, Paquita Estrada, Francisca y Ana Romera, Conchita Gómez, Rosario López Aguilera, Isabel Nieto, Carmencita Cuenca y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El acto resultó muy agradable y la boda se verificará en breve.

Corresponsal

Desde Carcabuey

Disfraces

Estamos asistiendo en la actualidad a la agonía política de los que durante siete años fueron señores de vidas y haciendas de este pueblo; agonía que, si conforme se trata de unas ideas que por arcaicas y reaccionarias, debieron cuanto ha de estar muertas, fuera de presonas, conmoviera al más insensible por lo horrorosas.

Estos señores que ni aún en las épocas más remotas pudieron usufructuar el poder como no fuera en virtud de convenios tácticos con el partido liberal y esto condicionado de manera que no pudiesen dar libre curso a su ideario, al sobrevenir el golpe de Estado del 13 de septiembre, se encontraron en virtud de ello, dueños absolutos del poder, dando lugar a los sinnúmero de atropellos y arbitrariedades que hemos padecido en dicho periodo dictatorial.

Al tener que rescindir dicho poder faccioso que ellos creían vitalicio, les creó un malestar tal que se ha ido acrecentando a medida que van comparando su gestión con la del actual Ayuntamiento.

Estos señores, viendo que con su ideario se alejaban más cada día del poder, al ver en las pasadas elecciones a Diputados que el partido Socialista sacaba mayoría en la provincia, empezaron a hacer profesión de fe en dicho partido, cosa que dió lugar a sabrosos comentarios en este pueblo, al enterarse de la tarjeta dirigida por el cacique máximo dictatorial al médico titular de esta villa señor Soria, en la que lo felicitaba él al mismo tiempo por el triunfo obtenido, aunque como él decía, el señor Soria fuera socialista nativo y él ingerto. Este señor a pesar de su ingerto socialista continúa siendo presidente del Círculo de la Unión Patriótica, que creo ser el único que ya exista, para baldón de este pueblo.

El problema obrero

Este pueblo, a pesar de que la cosecha es casi nula y la pasada de aceitunas nula por completo, es de los pocos que hasta hace pocos días no ha tenido problema alguno, pues con las elecciones municipales, los patronos de uno y otro bando llevaban a trabajar cuantos obreros había en la localidad; pasadas éstas despidieron a todos los obreros y el Alcalde citó una reunión de propietarios pertenecientes al Partido Republicano para ver de hallar la solución al conflicto obrero, sin tener que recurrir al sistema de alojamiento, acordando entre varios de ellos anticipar 30.000 pesetas para dar comienzo con ellas a los caminos vecinales aprobados, acuerdo que inmediatamente fué puesto en práctica.

Enterado de ello nuestro ilustre paisano el Ingeniero de Caminos don Rafael Delgado Benítez, concesionario de las importantes contratas del F. C. de Teruel a Alcañiz del Metropolitano de Buenos Aires y varias más, dijo que él aportaba para dicho fin una cantidad igual a la aportada por todos los particulares, con lo que se ha estado dando trabajo casi a doscientos obreros diarios hasta hace pocos días en que se terminó el dinero.

Para buscar una solución que resolviera la situación creada por la falta de trabajo a los verdaderos necesitados, hasta tanto

la Diputación certificara e hiciera efectivas las obras hechas, el pasado viernes 27 citó el Alcalde a una reunión a los patronos agrícolas. En dicha reunión se acordó que por la Comisión especial Gestora de la Bolsa de Trabajo se eligieran ciento cincuenta obreros de los inscritos en el Censo obrero y que estimase ella más necesitados (a dicha reunión y aunque no forman parte de la Comisión, se invitó a los obreros socialistas mandaran un representante para que asesorara a la Comisión respecto a los que fuesen más necesitados y que concurrió) y que fueran repartidos proporcionalmente entre los propietarios de fincas rústicas de este término, cosa que efectuó dicha Comisión y de esta forma se creyó solucionado el conflicto. Desde luego lo estaría sino fuese por el proceder de algunos patronos que a pesar de haber prestado su conformidad a los acordado ahora se niegan a admitir los obreros dando con ello motivo a las protestas de los no admitidos y a la de los patronos mismos.

Hora es ya de que el Excmo. señor Gobernador tome cartas en el asunto y evite que con el proceder de los citados señores—upetistas por cierto—se ocasione un día de luto al pueblo.

Corresponsal

DESDE IZNAJAR

La estancia en ésta del Delegado

Hoy visitó esta villa el delegado gubernativo señor Vallejo. Su estancia en ésta fué corta, limitándose a resolver la crisis obrera.

Manifestó el señor Vallejo su deseo, al parecer de buena fe, de que los individuos que componen la Sociedad obrera "La Razon Agrícola", afiliada a la U. G. T., colaboren con el partido republicano radical, que es el que en este pueblo impera hoy y que todos unidos ayuden al Alcalde.

No está mal, pero el delegado sufre una equivocación.

El presidente de la Sociedad obrera y el corresponsal de LA VOZ le entregaron dos escritos para que los hiciera llegar al gobernador civil, en los que entre las cosas se pedía:

Que las comisiones rurales cumplan con su cometido. Colonización de las tierras del señor Conde de la Revilla a los obreros, y que del dinero concedido para mitigar el paro, que todavía quedan más de 4.000 pesetas, se canalice una calle en Ventorros de Balerna, anejo de ésta, donde hay 60 casas en inminente peligro, todas de obreros.

El señor delegado ofreció hacer entrega de ellos. Cuando veamos el resultado de esta gestión, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Corresponsal

De Fernán Núñez

Sigue triunfando el Deportivo

Apuntaba en una de mis anteriores crónicas que iba progresando notablemente el Deportivo. Y como tal afirmación no era caprichosa, sino que respondía a la realidad, el partido jugado el pasado domingo la confirmó.

Se enfrentó el equipo local con el Betis Balompié, de Montilla, que venía reforzado con importantes elementos de "La Cultural", también de la ciudad del vino.

Desde el primer momento se notó la superioridad de los indígenas que durante todo el partido llevaron materialmente arrollados a los montillanos marcando los nuestros cuatro goals por uno de los contrarios.

Entre los montillanos hubo jugadores que lo hicieron muy bien; el no conocer los nombres me impide detallarles.

De los nuestros, Antonio Gómez, que estuvo insuperable, Antonio Jiménez, Salazar, Murillo, Valle, Hidalgo y Cuesta.

Ortega también demostró que es un jugador "largo".

En estas líneas de cordial felicitación a todos quiero hacer constar que estos muchachos todo lo deben a su entusiasmo, ya que sin entrenador especializado han logrado en cuatro meses reunir un estimable conjunto al que seguramente le esperan muchos triunfos.

Corresponsal

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha comunicado a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia su procesamiento

Los agricultores visitan a Maura para darles cuenta de la situación angustiosa que atraviesan

Madrid, 9 (4,15 t.).—Los periodistas se entrevistaron este mediodía con uno de los miembros de la Asociación de Agricultores que visitó esta mañana al señor Maura.

Los visitantes constituyen la junta directiva de la nueva Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, afectados más directamente por la crisis de trabajo y las disposiciones dictadas por el Gobierno en materia agrícola.

Al frente de la comisión figuraba el señor Díaz Cordobés y el ex torero Ricardo Torres "Bombita".

Dijo el interpelado que dieron cuenta al ministro de los atropellos que vienen cometiendo las autoridades de algunos pueblos que se exceden en sus funciones e interpretan arbitrariamente las disposiciones del Poder.

Le informaron de lo ocurrido en Zalamea la Serena, donde unos grupos intentaron asaltar el local de la Asociación de Agricultores, por haberseles dicho que disponían de gran cantidad de bombas y armas, cosa que era totalmente inexacta.

Sin embargo el alcalde detuvo a los miembros de la directiva de dicha entidad, ingresándolos en la cárcel.

En otro pueblo de Badajoz, el alcalde, en contra de las disposiciones del ministro

del Trabajo, ordenó el alojamiento de obreros parados.

Hemos expuesto—agregó—la situación de suma gravedad en que se encuentran la mayoría de los propietarios agrícolas.

Se encuentran totalmente arruinados y no pueden atender a los obreros por falta material de medios.

Propietarios ha habido en Badajoz que han visitado al gobernador enseñándole las papeletas de empeño para demostrar que se les ha acabado los medios de resistencia.

También hemos querido desmentir ante el ministro los rumores que vienen circulando presentándonos frente al Gobierno y al régimen.

A esto tenemos que decir que vivimos en España y que teniendo los medios de vida aquí, lógicamente somos los más interesados en la prosperidad del país.

Insisten en que se encuentran totalmente agotados y que para exponerle su situación han visitado al ministro.

Añadió que hasta tal punto han llegado las cosas, que hay propietarios que han ofrecido pagar la contribución íntegra y distribuir la renta completa de sus fincas entre los parados, pero rechazan en cambio el régimen de alojamientos.

Fernández Heredia presta declaración ante la subcomisión de Jaca

Madrid, 9 (4,15 t.).—La Subcomisión de Responsabilidades encargada de estudiar lo relativo a la sublevación de Jaca, acudió a Prisiones Militares para interrogar al general Fernández Heredia ex capitán general de Aragón, que ingresó esta madrugada en Prisiones Militares.

Maura recibe a los agricultores

Madrid, 9 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación no recibió este mediodía a los periodistas por estarle aguardando muchas visitas.

Entre éstas figuraban la de la Asociación de Agricultores y propietarios de fincas rústicas de Toledo, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Sevilla, Granada y otras provincias.

También recibió el señor Maura a una Comisión de la Federación de Asociaciones de Protectores de Animales.

El ministro informó por medio de su secretario a los periodistas de que no ocurría novedad.

Los que piden el retiro

Madrid, 9 (3,15 t.).—En el "Diario Oficial" se publica una circular concediendo el pase a retirado a tres capitanes, 12 tenientes y doce alféreces de ingenieros y a tres tenientes y tres alféreces de Intendencia.

Las aspiraciones de los subalternos de los ministerios

Madrid, 9 (5,30 t.).—El subsecretario de la Presidencia dijo hoy que la Comisión interministerial encargada de recoger las aspiraciones de los subalternos de los ministerios sigue buscando una fórmula que satisfaga a aquéllos.

Los que visitan al Presidente

Madrid, 9 (5,30 t.).—El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias importantes que comunicarles.

Dijo que le habían visitado una comisión de anticatólicos de Avila y Zamora a que acompañaban varios diputados de los que acompañaban varios diputados.

También le visitó el señor Rocha y otras personalidades.

Don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia han sido procesados

Madrid, 9 (4,30 t.).—Los miembros de las Subcomisiones de Jaca y Marruecos señores Rodríguez Piñero y Serrano Batanero acudieron al mediodía a Prisiones Militares para comunicar a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Los detenidos no están sometidos a régimen de incomunicación.

La dimisión de Agramonte

Madrid, 9 (3,30 t.).—Los periódicos comentan la actitud del subsecretario del ministerio de Estado señor Agramonte, que ayer presentó la dimisión de su cargo.

La dimisión no fué aceptada por el señor Alcalá Zamora que desempeña interinamente el ministerio, pero se asegura que el señor Agramonte abandonará el cargo cuando regrese el señor Lerroux, pues su dimisión es irrevocable.

Se reclaman los marfiles de San Millán

Madrid, 9 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción ha recibido telegramas de las entidades culturales de la Rioja exponiendo su disgusto por haber sido trasladado a Madrid los marfiles de San Millán de Cogolla y pidiendo que sean reintegrados a Logroño.

Marcelino Domingo manifestó que él no tiene empeño en tener en Madrid los marfiles, pero que es necesario que Logroño disponga de un Museo para conservación de los valiosos objetos.

Es deseo del ministro crear Museos provinciales en las debidas condiciones y a este propósito en el próximo presupuesto consignará una cantidad destinada a apoyar y sostener estos Museos, como se ha hecho con las Bibliotecas circulantes.

Dijo que no reuniendo el Museo de Logroño condiciones adecuadas es preferible que los marfiles, en vez de estar ocultos en la caja de un Banco, se hallen depositados en un Museo de Madrid.

Después el ministro dió cuenta de haber recibido la visita del Patronato de Arte Decorativo en el que figuran don Félix Boy y don Gregorio Marañón.

Se proponen establecer un Museo de Arte decorativo que será seguramente el mejor de Europa.

Parece que se instalará en las galerías bajas del palacio real.

La visita de Ruiz Trillo

Algeciras, 9 (3,30 t.).—Las tropas de la guarnición fueron revistas por el general Ruiz Trillo.

Este regresará a Sevilla esta noche.

Las personas que no pueden visitar a los generales detenidos

Madrid, 9 (4,15 t.).—Parece confirmarse la noticia de que la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, ha confeccionado una lista de las personas a las que se prohíbe visitar en Prisiones a los generales detenidos.

La Asociación de Funcionarios de Hacienda

Madrid, 9 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda conferenció con la junta directiva de la Asociación General de Funcionarios de Hacienda que le hizo entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea.

Le dijeron que estudian el reglamento de la Asociación que tendrá carácter sindical.

La vigilancia en El Pardo se ha intensificado

Madrid, 9 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha decidido que se intensifique la vigilancia en El Pardo para evitar los abusos de los cazadores furtivos.

A este efecto, se consideran guardias a muchos de los jornaleros que trabajan en las fincas del patrimonio real.

Los anticatólicos estiman que no se deben autorizar los bautizos y confesiones hasta que no se tenga uso de razón

Madrid, 9 (6,15 t.).—Al salir de la presidencia la comisión de anticatólicos que ha visitado al señor Alcalá Zamora, alguno de sus miembros hablaron con los periodistas.

Dijeron que habían entregado al presidente un escrito firmado por más de trescientos ciudadanos, entre los que figuran muchas mujeres ratificando la instancia que con fecha 27 de agosto elevaron al señor Jiménez Asúa como presidente de la Comisión encargada de laborar el proyecto de Constitución.

Recordaron que hace poco tiempo estuvieron en la presidencia representantes loyolistas que adrogándose la representación de los padres de familia pedían la suspensión de algunos artículos del proyecto sobre todo los relacionados con la enseñanza religiosa.

Hoy ellos han acudido al Gobierno para protestar de aquellas manifestaciones y desautorizarlas.

Al mismo tiempo han rogado que no solo se discutan dichos artículos sino que se deben incluir otros recogiendo los anhelos de la España democrática y que revelen el respeto a todas las religiones.

Estima que no deben autorizarse los bautizos y las confesiones hasta que los individuos no tengan uso de razón y estén en posesión de sus facultades políticas.

Entienden que lo contrario constituye la imposición de un acto que en el mañana puede estar en pugna con los ideales y la conciencia de los individuos.

En la visita han ratificado la instancia dirigida a Jiménez Asúa ampliándola con la adhesión de toda España.

El gobernador de Valencia descubre una conspiración de Martínez Anido

Valencia, 9 (6,30 t.).—El gobernador en su conversación con los periodistas manifestó este mediodía que había estado en Valencia el teniente coronel don Luis Romero, secretario de Martínez Anido.

Añadió que conocía los manejos que dicho militar ha realizado y las visitas hechas a sectores afectos al ex ministro de la Dictadura y enemigos de la República.

Hace estas declaraciones para que el pú-

blico conozca las maniobras efectuadas con propósitos subversivos.

Advierte que el Gobierno está dispuesto a defender a todo trance la República y acabar con las conspiraciones.

Sabe que hace unos días también estuvo en Valencia el hijo del Conde de la Viñaza que en unión del lugarteniente de Martínez Anido llevaban a cabo estos manejos encaminados a derribar la República.

Los obreros sin trabajo promueven disturbios en Madrid

Madrid, 9 (6,30 t.).—Sobre las doce de la mañana numerosos grupos de obreros sin trabajo asaltaron los tranvías en la calle de Carretas, desobedeciendo las indicaciones de los empleados.

Estos en evitación de conflictos de orden público dejaron que continuaran el recorrido pero al querer cobrarles obtuvieron una negativa rotunda que justificaron por su condición de obreros sin trabajo.

Al llegar a la calle de Hortaleza la actitud de los obreros obligó a parar los coches y a intervenir a los guardias de asalto.

Estos simulaban cargas para disolver los grupos, originándose sustos y carreras.

Los grupos continuaron calle arriba pretendiendo asaltar otros tranvías.

Después se dirigieron a los almacenes de la Villa queriendo que se les entregara volante.

La fuerza pública intervino nuevamente

La minoría radical elige el Comité ejecutivo

Madrid, 9 (6,15 t.).—La minoría radical ha elegido en su reunión de esta mañana el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente, señor Lerroux; Vicepresidente, señor Martínez Barrio.

Los representantes por regiones son los siguientes: Valencia, don Sigfrido Blasco; Castellón, don Fernando Gasset; Madrid, capital, Guerra del Río; Madrid, provincia,

Torres Campaña; Barcelona, capital, Puig; Barcelona, provincia, Puig; Galicia, Abad Conde; León, Fernández del Pozo; Aragón, Marraco; Asturias, Alvarez Builla; Vasconavarra, Suzariaga; Andalucía, Fermín Aranda; Extremadura, Diego Hidalgo; Castilla la Vieja, don Perfecto Ríos; Murcia, Rizo; Canarias, Lara; Baleares, Canet.

Los cambios

Francos, 43,70.

Libras, 54,15.

Dólares, 11,135.

Francos suizos, 217,25.

Marcos, 2,60.

Liras, 58,30.

Conflictos sociales en Valencia

Valencia, 9 (6,30 t.).—Las brigadas de obreros que trabajan en las líneas subterráneas fueron despedidos por el capataz.

Los trabajadores han hecho públicos sus propósitos de pedir que las autoridades y el Sindicato les ampare.

Hoy se han declarado en huelga 200 obreros pescadores de Denia que piden el 40 por 100 del producto líquido de la pesca.

Los patronos del gremio de Cerámica de Manises han anunciado el cierre de las fábricas para el día 16 con lo que quedarán 1.200 obreros en paro forzoso.

El alcalde de Málaga a Madrid

Málaga, 9 (6,30 t.).—Ha salido para Madrid el alcalde de esta capital para realizar gestiones cerca del ministro de Fomento en relación con las obras del puerto

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

En el Centro Técnico Industrial

Se origina un violento incendio, que amenaza a las casas colindantes

Próximamente a las tres de la tarde se tuvo noticia de que en el establecimiento de la calle Conde de Cárdenas, esquina a la de María Cristina, se había originado un incendio.

La noticia, difundida con toda rapidez, llevó al lugar del siniestro a un público enorme de curiosos para presenciar los progresos del fuego y trabajos de extinción.

Nosotros también, cumpliendo deberes informativos, acudimos a la casa siniestrada, pocos momentos después de la llegada del servicio de incendios.

En el lugar del siniestro

Nuestra llegada coincide con los primeros trabajos de extinción.

El edificio donde se ha desarrollado el fuego, es el Centro Técnico Industrial, droguería que en la calle arriba indicada posee el industrial don Francisco Bracho.

Ofrece el edificio un aspecto pavoroso, pues por el exterior y por los balcones del piso alto salen nubes de denso humo, así como por el tejado del inmueble.

En el interior del mismo, el panorama es aún más desolador. El fuego, iniciado en la planta baja y alimentado por materias combustibles—maderas, artículos de droguería, etc.—se ha propagado al piso alto, que ocupa la familia del señor Bracho.

Arden muebles y enseres, estanterías y algunos lienzos de paredes, amenazando propagarse a las casas inmediatas.

El Servicio de Incendios, llegado a pocos minutos de iniciado el fuego, trabaja dirigido por el arquitecto municipal señor Saez Santamaría y el jefe del servicio señor Gollonet. También el concejal y arquitecto señor de la Hoz vigila los trabajos.

Acudieron en los primeros momentos al lugar del fuego, el Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, el Alcalde de la capital señor Cruz Ceballos, la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, algunos diputados provinciales y otras personalidades.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y municipal prestan servicio de vigilancia, teniendo acordonada la manzana en que se encuentra la casa siniestrada y vigilando las bocacalles que a la misma dan acceso para facilitar los trabajos de extinción.

Los bomberos trabajan

A la llegada del servicio de incendios, el interior del establecimiento, hacia la trastienda, estaba convertido en una hoguera, siendo difícil la subida al piso alto, pues la escalera, por cierto bastante estrecha, se hallaba envuelta en llamas.

En la calle de María Cristina se situó la hidroquímica, comenzando a funcionar.

En calle Conde de Cárdenas los tanques enviaban ríos de agua sobre el siniestro.

Sin embargo, el agua era insuficiente para extinguir el fuego.

Se aplicaron largas mangas a las bocas de riego de la calle de Claudio Marcelo.

Y los tanques tuvieron que dar varios viajes a los depósitos de los jardines.

Mientras unos bomberos se dedicaban a localizar el fuego, otros ponían en salvo el mobiliario.

A las cinco y media, hora de hacer esta información, el fuego está dominado, aunque no extinguido.

Donde se inició el fuego

Comenzó el incendio a las tres próximamente de la tarde.

El señor Bracho se hallaba en el local y su familia había salido a paseo.

Esta circunstancia ha evitado seguramente alguna desgracia, pues el fuego, al iniciarse, se propagó a la escalera que da acceso a las habitaciones de la familia y la convirtió en una inmensa hoguera.

Se inició el fuego en la trastienda, cerca de un patinillo del inmueble.

Los primeros en acudir

El señor Bracho, con la dependencia, comenzó a extinguir el fuego.

Acudió en los primeros momentos el concejal don Diego Ruiz Moreno y un empleado de El Candado, llamado Manuel, que por cierto en los primeros trabajos se causó una herida en la mano derecha.

Manifestó el señor Bracho que se había iniciado el fuego en el lugar que dejamos citado y que desconocía las causas del mismo.

Después acudieron los comerciantes de las casas vecinas, que temían, fundadamente, que el incendio pudiera propagarse.

La señora de Bracho sufre un síncope

La esposa del dueño del establecimiento siniestrado, que como se ha dicho, se encontraba ausente del domicilio, al enterarse de que su casa era presa de las llamas acudió a aquel lugar.

Fue acogida en una casa vecina y sufrió tal excitación nerviosa que fue necesario avisar a los médicos de la Casa de Socorro, quienes le prestaron la debida asistencia.

Ultima hora

En el momento de cerrar esta edición, el fuego continúa, pero localizado.

Los alrededores de la casa siniestrada se encuentran llenos de público.

Se hacen diversos comentarios acerca del mismo.

Las causas son hasta ahora desconocidas, circulando sobre ellas diversas especies.

Las pérdidas tampoco pueden calcularse de momento, aunque son de gran consideración.

En nuestra edición próxima ampliaremos detalles del fuego, que ha despertado la consiguiente expectación.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Los monárquicos de Cabra aprovechan las fiestas de la Patrona para promover disturbios

Cabra, 9 (11 mañana.—Continúan muy excitados los ánimos de todos los vecinos con motivo de los incidentes habidos anoche cuando se celebraba la procesión de la Virgen de la Sierra, y que fueron promovidos por los elementos enemigos del régimen actual, principalmente por los amigos antiguos de Sánchez Guerra y los reaccionarios que pretendían sin duda un día de luto para la ciudad.

Los alborotadores que jamás fueron vistos en procesiones acudieron a la de anoche sólo como pretexto para alterar el orden, pues proferieron gritos e insultos contra las autoridades locales principalmente cuando la comitiva pasaba por alguna de las calles en las que tienen su domicilio los ediles del actual Ayuntamiento.

La provocación no pasó de ahí gracias a que los elementos directivos de las clases obreras se impusieron aconsejando cordura y sensatez, para evitar que ocurrieran cosas que motivaran víctimas inocentes.

La Guardia civil, prosiguiendo sus investigaciones además de los detenidos de anoche ha conducido a la cárcel a don José Amo, Rafael Pérez (a) Chimenea, don José Cuenca Romero, don Luis Pallarés Moreno y Rafael Muñoz Calero.

El alcalde de la ciudad marchó a Córdoba para informar detalladamente de lo ocurrido a la primera autoridad civil de la provincia.

Para protestar de lo ocurrido anoche, los obreros y amigos de la República pretendían organizar una manifestación pero fueron disuadidos de ello y en su virtud se limitaron a recoger firmas para elevar luego los pliegos al Gobierno.

La opinión imparcial comenta con elogio la actitud sensata y de cordura de los obreros egabrenses.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Accidente del trabajo

Esta mañana mientras trabajaba en unas obras que se verifican en el Realejo, Rafael Toscano Villaroto se cayó por una escalera y resultó lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida desgarrada en el dorso de la mano derecha y contusión en la región lumbar.

Después de convenientemente asistido en el referido centro benéfico pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Tres trajes que vuelan

José Calderón Nuflo ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que Diego Bárcena se ha marchado a Granada, llevándose tres trajes de la propiedad del denunciante, cuyo valor se eleva a ciento quince pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

INGENUIDADES

El maestro Aurelio, como todos los genios del Arte, es perseguido cruelmente por los enemigos de su gloria. Ya el espíritu de los autónomos inbuía a sus primeros examinadores que no le dejaban pasar del primer año de solfeo. Y acaso el mismo espíritu maligno fué el que hizo desatender la solicitud de octubre del año pasado en que pedía a la Dictadura berengueriana el cargo de director de la banda municipal.

Nosotros compadecemos al maestro Aurelio. Pero estamos seguros de que sus persecuciones tendrán término. "Política" lo protege.

Nosotros elevamos preces al Cristo de los Dolores para que tengan piedad del perseguido artista.

X

Han hablado Ovejero, Madrigal y García Hidalgo. No sabemos por qué nos hemos acordado de los discursos de Ortega y Gasset. Sobre todo cuando decía que los diputados constituyentes no podrían hacer ninguna de estas tres cosas: el tenor, el payaso y el jabali.

Es una especie de chantaje político esto de que el periódico no es órgano del partido, pero su director es el ojo derecho de la mayoría de los afiliados y lleva la voz tonitruante de la masa socialera.

Es algo parecido al resto de la táctica socialera: estamos en el Gobierno, pero no mandamos.

Bien es verdad que la gente prudente no participa de conmemoraciones.

Y esto ya es algo.

+

"Política" pretende darnos un curso de granjería, tema que domina, pero a pesar de cuya maestría, no consigue convencer-nos de que tiene que traer titiriteros de fuera para convencer a su público, porque los aquí ya han tañado al diputado jabali "de boquilla".

X

¿Pero cómo nos van a convencer que el diputado señor Ovejero, mediocre profesor de historia del arte, es un consecuente hombre de izquierdas?

¿Es que no fué aquí mismo en Córdoba, donde se ofreció a la Dictadura, por medio del señor Santolalla, nada menos, para colaborar en tan patriótica obra?

¿Es que no era aquí mismo en Córdoba donde estuvo acudiendo cerca de una semana a la iglesia de los jesuitas, a rezar con los brazos en cruz, entre sollozos histéricos?

¿Es que no le dió muchos sofocones por cosas como éstas a su correligionario Azorín, y la prensa de Madrid se ocupó de tales extravagancias y hasta se llegó a decir que se había separado del socialismo?

¿Entonces?

¿O es que nos han confundido con los de Aldehuela de Abajo?

¡Pues no recordamos muy bien al reverendo Padre Ovejero!

Ayuntamiento

La Junta de Sanidad

Esta mañana, presidida por el alcalde, señor Cruz Ceballos, se ha reunido la Junta Municipal de Sanidad.

Se revisaron muchos expedientes y otros asuntos de trámite.

Espléndido donativo

Don Antonio Losada en nombre de los monteros del Coto de San Bernardo ha donado seis venados para su distribución entre las distintas casas de beneficencia de esta capital.

De Hacienda

PAGADURIA MILITAR DE HABERES.— DELEGACION DE CORDOBA

Los señores Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por esta pagaduría harán los suyos efectivos durante el día de hoy 9 desde las 17 a las 19 horas; y los días 10 y 11 desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve horas, en la caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, 9).



EL SUCESO COMUNISTA DE DONA MENCIA.—El sargento de la Guardia civil, Gabriel Borja Mesa, que resultó gravemente herido en la colisión.—El sindico del Ayuntamiento Juan Manuel Gómez Canales herido de gravedad por un disparo de la benemérita

Informaciones de hoy 10

PERDONE EL LECTOR

Escribo estas líneas con una poca precipitación. Me dicen que don Joaquín García Hidalgo marcha de viaje y como escribo ante todo para él, no quiero que pueda decirse que aproveché su ausencia para escribir las.

Desde el periódico "Política" se lanzan de continuo anatema, calumnias, canalladas y groserías contra honrados ciudadanos cordobeses y aunque yo sé, que "salir" en "Política", es cobrar plaza de honradez, quiero en este momento recabar del señor García Hidalgo una contestación clara, de hombre, a lo siguiente:

Esta noche se dice en "Política" que el que figura como director de LA VOZ, (que soy yo, porque tengo vergüenza, soy republicano y tengo ganas de que alguien me lleve al "alma" de los pantalones), ha tenido algo inconfesable con el señor Gavilán, abogado que fué o es, de la Fábrica de Gas y Electricidad de Córdoba.

Aunque en todo caso, es al honrado partido republicano de Córdoba al que pertenece dilucidar, yo como ciudadano, como hombre, requiero desde García Hidalgo, al último pendón de los que tal cosa escriban o inspiran, a que lo demuestren.

Sin más palabras, sin más escritos y sin amenazas de querellas ni zarandajas.

Venga le demostración, pero teniendo en cuenta que mientras esto llega y después si no se prueba, yo como hombre sostengo todo lo más agravante que pueda lanzarse contra las personas.

Perdone el lector: Haciendo el "bú", una pandilla de vividores, de gentuza que comió el pan de los barrrosistas; de Cruz Conde; que lamió la región glútea del virrey de

Andalucía; que tomó el dinero de Sotomayor, los consejos de Fernández Jiménez; las pesetas de los Pallarés, Herruzo, etc., etc., tratan por todos los medios de inutilizar a los hombres honrados e izquierdistas de Córdoba.

Y caen sobre Vaquero, roca del idealismo republicano; sobre Guerra Lozano, voluntad hecha carne al servicio de la República... y caen sobre mí, pobre, con tal pobreza—de la que no me avergüenzo—que por no poderle pagar a esa Fábrica de Gas con la que me acusan de concomitancias inconfesables he visto como me "cortaban" la luz más de dos veces... ¡qué lo diga don Joaquín Carbonell!

No extrañen, pues, los lectores que aproveche las columnas de LA VOZ, para decir, que si no prueba García Hidalgo lo que inspiró o no se desmiente esa calumnia, yo digo que los que tal hacen, no son dignos de que las personas honradas los mireni ni como caballeros ni como hombres.

No me contesten con "bravuconadas, porque no pienso replicar, el que se sienta molesto no me venga con la comedia de los padrinos.

¡Que me busque!

Yo sostengo, que el que calumnia y no prueba lo que dice, es un mal nacido y para responder de lo que digo firmo.

Pablo Troyano

Postdata.—Recuerdo ahora, que en una ocasión durante la Dictadura, ese García Hidalgo me dirigió una carta en la que me encargaba del reparto y expedición de un documento clandestino, porque yo, "era un hombre de verdad, honrado y de confianza".

¿Me río, o me...?

"POLÍTICA" Y LOS TRABAJADORES

UN ATAQUE AL ESTÓMAGO

Inopinadamente hemos sido sorprendidos por un entrefilet, artículo mejor dicho, publicado en el diario "Política", calificando de escandaloso el hecho de que las Sociedades obreras de Córdoba del Ramo de la Construcción hayan obtenido trabajo del Municipio para aliviar la gravísima crisis que vienen atravesando. Y decimos "el hecho de que las sociedades obreras hayan obtenido trabajo" porque aun cuando se pretenda disfrazar de otra forma, esa es la cruda realidad. Consta a "Política", como consta a todo Córdoba, que el gremio de trabajadores de la madera a que pertenecen las sociedades firmantes, únicas existentes y constituidas en la localidad, sufre una prolongada crisis que obedece a múltiples y complejas razones pero que ha determinado el hecho cierto y doloroso de tener en forzada quietud centenares de tra-

bajadores. En estas agobiantes circunstancias hemos venido recurriendo insistentemente al Municipio en demanda de adecuada ocupación para nuestras energías. Siempre se nos ha puesto como valladar infranqueable la exhausta situación de las arcas municipales y la carencia de cantidades en el presupuesto. Surge la disposición ministerial que establece en Córdoba treinta y tantas Escuelas de nueva creación y por un instante vemos la solución de nuestro problema en la construcción del nuevo material, pero... obedeciendo tal creación de escuelas a reciente disposición ministerial, no hay partida alguna en los presupuestos que se formularon con bastante anterioridad, para atender esas nuevas obligaciones que vienen a pesar sobre el municipio. No hay duda de que nuestro éxodo en busca de pan ha de seguir implacablemente hasta llegar

tiempos mejores. Mas como la crisis de trabajo va alcanzando por igual a los demás gremios, especialmente nuestros demás afines de la construcción, el Gobierno decide auxiliar a los municipios con la concesión de un crédito que resuelva en parte lo grave de la situación. A Córdoba le corresponden en el reparto 168.000 pesetas, que con arreglo a lo establecido en la disposición ministerial deberán invertirse en solucionar el problema del paro. Se estudian y acometer algunas obras en que hayan o han de haber ocupación bastantes trabajadores. ¿Cuáles son las adecuadas para carpinteros y ebanistas? El menaje de las escuelas que forzosamente ha de construir el Municipio, aunque de momento careciera de dotación para ello. Ya puede tenerla y aliviar así la crisis que este gremio viene atravesando. Como el dinero librado lo ha sido precisamente para aliviar el paro obrero, nosotros, los trabajadores de la madera, creemos de justicia el que de tal suma también se destine parte a proporcionarnos trabajo. Lo demandamos, lo exigimos y el Ayuntamiento, reconociéndolo así lo concede unánimemente, en pública sesión. Pero ahora viene lo peregrino del caso. Según "Política", ese dinero no ha sido destinado a nosotros. Por lo visto ni somos trabajadores ni tenemos derecho a disfrutar los beneficios de la cantidad librada para paro obrero. Según el aludido periódico, somos paniaguados y adeptos del presidente de la Diputación y del Alcalde, y consiguientemente se nos quiere negar la sal y el agua. Además, y para que todo sea pintoresco, acordada la distribución de las 168.000 pesetas en obras exceptuadas de subasta, ésta que nosotros vamos a realizar quiere el periódico dicho que lo sea por subasta y que a ella concurren únicamente los patronos que pagan matrícula. ¿Es o no es desinterés, generosidad y cariño de "Política" hacia nosotros?

Ya lo sabeis, trabajadores de la madera y obreros del taller y de los campos, y ya lo sabe también el pueblo de Córdoba. El periódico "Política" afirma y manifiesta que el Ayuntamiento de Córdoba ha prevaricado al proporcionarnos trabajo a nosotros con cargo a una suma conseguida para facilitar ese trabajo, pero que "obtenida por los diputados socialistas", según dice, aquéllos a lo que parece han debido distribuir a su capricho.

Y para terminar: nosotros también informamos al pueblo de Córdoba y a los trabajadores todos de quienes hubieran deseado que todavía estuviésemos paseando nuestras miserias y nuestras necesidades, existiendo dinero y trabajo en qué invertirlo.

Rafael Navarro

Presidente de la Sociedad del Ramo de Carpintería

Enrique Suárez

Presidente de la Sociedad de Obreros ebanistas y similares

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-2

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión del Congreso quedó terminada la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

Interviene Melquiades Alvarez y hace el resumen el señor Botella

Madrid, 10 (1.30 m.).—La sesión de la Cámara se abre a las cinco y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Gobernación, Fomento y Trabajo.

BUEGOS Y PREGUNTAS

HERMENGILDO CASAS, pide que se obligue al Consejo de Obras públicas a imprimir mayor celeridad en la tramitación de los proyectos de obras.

Denuncia algunos casos de irritante caciquismo en algunos pueblos de la provincia de Sevilla.

GOMARIZ LATORRE, pide que se dicte una disposición en virtud de la cual las Asociaciones religiosas que abandonaron sus edificios en el mes de mayo no vuelvan a ocuparlos hasta que se apruebe la Constitución.

Se refiere a algunos casos ocurridos en Alicante y dice que los comandantes de puestos de la guardia civil que siguen en los puntos a donde se les destinó en los tiempos de la Monarquía, deben ser relevados, pues como es natural tienen relaciones con los elementos monárquicos.

Añade que cuando un Ayuntamiento solicite relevo de guardia civil debe atendersele.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando los casos sean justificados se atenderán.

Explica lo que significaría atender a esos relevos por la indicación de un diputado, lo que sería juzgar las cosas a través de la pasión política.

GOMARIZ LATORRE rectifica. Cree que los relevos de la guardia civil deben pedirlos los Ayuntamientos.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también.

Insiste en que no pueden someterse los relevos a los caprichos de los Ayuntamientos.

ARROYO Y ECHAVEZ, hace un ruego relativo a las aguas de Canarias.

El ministro de FOMENTO promete atenderlo.

SARRIA, cree que los asuntos de Canarias deben tratarse con el mismo interés de las demás provincias.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

AMOS SABRAS, dice que va a tratar de la Confederación y se refiere a la crisis que en ella se inició en 1928, cuando ya tocaba a su fin la Dictadura.

Agrega que esta crisis se ha acentuado

después, como han podido comprobar algunos miembros del Parlamento.

Los obreros han llegado a cobrar cuatro pesetas y las Cooperativas funcionan de manera absurda como dijo muy bien el ministro de Fomento.

Hay que observar no obstante que la Confederación es una obra de riqueza que promete hacer rica a toda una región.

La Confederación no es obra de la Dictadura, pues tiene su origen en la ley de aguas de 1897.

Estima la última parte del discurso del señor Albornoz como la más importante, pues se ocupó del aspecto social de la Confederación que él considera erróneo.

Con la Confederación se llegarán a fusionar con el tiempo los intereses de Aragón y Cataluña.

A continuación alude a la construcción del canal de Losada en el que se perdieron cinco kilómetros de obra cuyo coste ascendía a cinco millones.

El ingeniero que incurrió en esa responsabilidad es el que ahora es director de la Confederación.

El presidente de la Cámara manifiesta que los representantes de las minorías han acordado que mañana comience la sesión a las cuatro de la tarde. La Cámara lo aprueba.

EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION.—DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre la Constitución.

MELQUIADES ALVAREZ pronuncia un discurso y dice que se elabora un estatuto fijando las reglas por las que ha de ajustarse la República.

Estima que la actuación del poder público debe someterse a normas inflexibles que contrarresten en todo momento la arbitrariedad.

El derecho es el único freno contra las demasías del poder público.

Esta Constitución no es más que la ley que garantiza y ampara los derechos ciudadanos, pero opina que hay que hacer una Constitución que no tenga que ser sometida a constantes modificaciones.

Habla de la situación de algunos países y deduce que el origen de su crisis está en el código de su Constitución.

Declara en el primer título que la República será democrática y yo creo que debe añadirse a democrática federal.

Aborda el problema religioso y dice que la Constitución declara que no existe religión del Estado.

En efecto, el Estado no tiene ni debe tener religión, pero (grandes rumores). No os anticipéis en vuestros juicios.

Negáis protección a culto de la Iglesia, es tablecéis la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de bienes y debéis de tener en cuenta que el problema religioso está influenciado por dos tendencias muy acusadas y distintas: La de la extrema derecha y la de la extrema izquierda.

(Le interrumpe el señor Pérez Madrigal y hay grandes protestas).

El orador sigue exponiendo sus puntos de vista sobre la cuestión religiosa.

Felicita al Gobierno por haber proclamado la libertad de conciencia y la secularización de la vida del Estado.

Hay que llegar a la convicción de que no hay más alta autoridad que el poder público.

No defiende la separación de la Iglesia y el Estado, pero entiende que debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan.

Aboga por la libertad del Estado y a la vez porque se establezca un nuevo concordato.

Se refiere a la supresión de los gastos del culto y cree que ello puede acarrear algún conflicto, pues la Iglesia pretenderá resarcirse de las riquezas que se le arrebató.

Y eso lo debéis de tener en cuenta.

Un diputado: Aunque no lo tuviéramos en cuenta ya nos lo ha dicho S. S.

Continúa el orador y examina la cuestión de la Autonomía.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221, pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

Protesta de que no se haga una afirmación terminante de unidad nacional.

No se habla de la nación española sino solamente de organización de la nacionalidad española.

Espera que no se permita sean las regiones las que fijen las atribuciones de la Soberanía del Estado.

Se declara partidario del sistema bicameral.

Se extiende en consideraciones sobre otros puntos del proyecto de Constitución.

LOTTELLA, de la Comisión hace el resumen de la totalidad.

Dice que Melquiades Alvarez ha hecho un proyecto de Constitución en su imaginación, ya que el verdadero proyecto es muy otro.

Respecto a las regiones la Comisión se ha limitado a abrir cauces jurídicos para que puedan avanzar las aspiraciones autónomas, pero siempre prevaleciendo los derechos del Estado.

Añade que al decir que la República garantiza la vida de los trabajadores facilitándoles medios de subsistencia tienen la convicción de que con la República desaparecerá la irritante desproporción existente hoy entre consumidores y productores.

Encarece la importancia de la Escuela única que se va a establecer.

Termina diciendo que va a dar tres grandes gritos que representan el espíritu que ha informado a los miembros de la Comisión para redactar el proyecto de Constitución.

Grita: ¡Viva España! Viva la República! y ¡Viva la justicia social! (Grandes aplausos).

El presidente de la Cámara declara terminada la discusión de la totalidad y anuncia que comienza el debate sobre los títulos.

Antes quiere dar cuenta de la reunión celebrada con los jefes de minorías y en la que han acordado restringir los debates todo lo posible y a este criterio debe someterse la Cámara.

La Cámara aprueba el criterio expuesto y se pone a debate la totalidad del primer título.

Se concede la palabra al señor Palanco Romero, pero éste no hace uso de ella por estar ausente de la Cámara.

El señor Besteiro anuncia que la sesión de mañana dará comienzo a las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, pudiéndose prolongar si es preciso.

Seguidamente se levanta la sesión.

Melquiades satisfecho

Madrid, 10 (2,15 m.).—Después de la sesión don Melquiades Alvarez hablando con los periodistas se mostró muy satisfecho por la benevolencia con que le ha tratado la Cámara.

El problema religioso y los vascos

Madrid, 10 (2,15 m.).—Esta tarde el jefe de la minoría vasco-navarra acompañado de la comisión que vino de aquellas provincias para gestionar que no se llegue a la disolución de las órdenes religiosas y confiscación de los bienes de la Iglesia.

Dicha comisión visitó al presidente de la Cámara y a los jefes de minorías.

Los socialistas estiman la posibilidad de que se llegue a un acuerdo para que no se disuelvan las órdenes religiosas y sean sometidas a una ley especial.

Los socialistas no tienen fijada su actitud para el porvenir

Madrid, 10 (2,15 m.).—El ministro de Hacienda fué interrogado por un periodista acerca de si su partido se encargará del Poder cuando se apruebe la Constitución.

El señor Prieto manifestó que cuando llegue ese momento el partido resolverá adecuadamente.

La huelga telefónica ha terminado

Madrid, 10 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche que la huelga de la Telefónica se puede considerar terminada definitivamente.

La Compañía ha dado una nota anunciando que admitirá a todos los que trabajaban antes del 12 de junio, siempre que estén incluidos en las listas que se expondrán al público.

Después dijo el señor Maura que había dado órdenes al Gobernador de Avila para que meta en la cárcel al contratista que debió reconocer la plaza de Sotillo de Adrada, donde ayer ocurrió una catástrofe.

Los ministros se reúnen y tratan de los debates parlamentarios

Madrid, 10 (2,30 m.).—Terminada la sesión los ministros se reunieron en el despacho de Consejos.

Los señores Prieto, Nicolau y Alcalá Za.

mora, dijeron al salir que habían tratado temas sin importancia.

Los ministros restantes quedaron reunidos hasta las diez y media y con ellos el director de Seguridad.

La circunstancia de prolongarse la conferencia y asistir a ella el señor Galarza despertó alguna expectación entre los periodistas.

El señor Maura manifestó después que no se habían ocupado de nada importante.

El señor Azaña dijo que trataron de caza y toros.

Marcelino Domingo fué algo más explícito. —Hemos hablado—dijo—de los debates parlamentarios, de la posición de las minorías ante el problema religioso y otros puntos de la Constitución.

Se le preguntó sobre la presencia del señor Galarza en la reunión y contestó que entró casualmente y continuó en ella.

Hoy se presentará el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo

Madrid, 10 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

“La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se reunió esta tarde a las cuatro examinando los recursos de apelación presentados por los generales procesados y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presentar a la Cámara en su sesión de hoy el suplicatorio para procesar al llamado ministro de la Dictadura José Calvo Sotelo; llamar a declarar en el expediente a todos los ministros que formaron el Gobierno constitucional que presidió el marqués de Alhucemas, para lo cual se han circulado ya las órdenes oportunas.

También se ha procesado a los generales Navarro y Muñoz Cobo, pero éste último en atención a su avanzada edad cumplirá la detención en su propio domicilio.”

La subcomisión de Responsabilidades marcha a Jaca

Madrid, 10 (2,30 m.).—Esta tarde a las tres marchó a Jaca la Subcomisión encargada de estudiar las responsabilidades derivadas de la sublevación de diciembre.

Las investigaciones sobre el pistolero catalán

Madrid, 10 (2,30 m.).—La Subcomisión que entiende en el pistolero catalán estuvo hoy en la cárcel para tomar declaración a Lagua y Lliteras.

Los comisionados marcharán a Barcelona para investigar sobre las causas del terrorismo.

Ya tienen datos muy interesantes sobre personas y sitios donde se fraguaban los atentados y que al conocerse causarán sensación.

El diputado señor Martínez Velasco, defenderá al general Ardanaz.

El médico de don Dámaso Berenguer ha dicho que éste sufre un catarro bronquial.

La “Nación” de esta noche publica una conversación con el general Navarro, detenido en Prisiones militares.

Cuenta la forma como llegó a su conocimiento la noticia de su detención.

Dice que le satisface encontrarse conviviendo con los que mantuvieron la librá a 37.

Electro-Harinera “Santa Marina”

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :-: (Córdoba)

EL INCENDIO DE AYER

Otros detalles.—Surge un nuevo foco.—Se adoptan medidas de precaución

A primera hora de la noche estuvimos nuevamente en el lugar del incendio, ya casi por completo sofocado, para conocer de cerca la magnitud del siniestro.

Pudimos apreciar los grandes daños causados por el fuego en toda la parte interior de la casa y en los pisos altos, incluso el que corresponde a la Pasamanería vulgarmente conocida por la de uJan Antonio.

No obstante haber sido salvadas muchas mercancías los daños son de gran consideración y el inmueble habrá que demolerlo, pues sus techumbres y suelos altos amenazan derrumbarse.

Cuando el fuego estaba en su apogeo estallaron algunas bombonas de ácido sulfúrico, que contribuyeron a hacer aun más irrespirable la atmósfera de los que en ella tenían que trabajar en el cumplimiento de su deber por lo que tuvieron que utilizar los bomberos las caretas protectoras contra gases. No obstante, el señor Gollonet, jefe del cuerpo de bomberos sufre una ligera intoxicación por la causa antes mencionada.

Nos aseguraron que los dos establecimientos, instalados en la casa número 3 de la calle de María Cristina o Pablo Iglesias como hoy se llama, están asegurados contra incendios en dos compañías distintas, en 200.000 pesetas la droguería y en 100.000 la Pasamanería.

Como dato curioso tenemos que señalar que apesar de la magnitud del incendio, las estanterías de la droguería del señor Bracho han quedado intactas no obstante la proximidad del fuego.

Próximamente a las once y media de la noche, cuando se creía extinguido totalmente fueron requeridos nuevamente los bomberos por haberse iniciado un foco en la trastienda, marchando acto seguido al lugar del siniestro un tanque bomba y parte del personal de guardia en el cuartelillo, con su jefe don Lorenzo Gollonet.

Se vió que aún ardían algunas barricas, sobre las que se arrojó abundante agua y como medida de previsión fueron retiradas del lugar donde se vieran las chispas, algunas maderas húmeantes en evitación de que el fuego se reprodujera. También quedó montada una guardia de bomberos, que se relevan de tiempo en tiempo para atender a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

El Alcalde señor Cruz Ceballos estuvo anoche en el sitio del fuego informándose de como se efectuaban los servicios.

Finalmente tenemos que consignar que entre el numeroso núcleo de curiosos que había en las bocacalles vecinas a la de Pablo Iglesias y desde las que se dominaba el Centro Técnico Industrial, se oían muchos comentarios acerca de la meritisima actuación de los bomberos de Córdoba, honra de la ciudad, que una vez más han demostrado su pericia y eficacia.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Sagrario, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Sacramento Linares Navas y el apreciable joven don Martín Delgado de la Orden.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Navas Pérez y su esposa doña Hermenegilda Linares Navas.

Actuaron de testigos don Fernando Aguilar Campos, don Francisco Pérez Nosete, don Antonio Vidal García, don Clemente Martínez Franco y don Pedro Delgado de la Orden.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Asistieron al acto y entre tantas nos fué grato recordar, las simpáticas señoritas Carmelita Linares, Fernanda Fernández, Isabelita y Dolores Cabello y Riña Navas.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

A los Agricultores del término de Córdoba

Para constituir definitivamente la "Asociación de Agricultores de Córdoba", y proceder a la elección de la Comisión gestora de la misma y nombramiento de Delegado de la Federación provincial, se convoca a los labradores de este término, a una reunión que se celebrará el próximo viernes, 11 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo de este nombre, Gran Capitán, 1.

Sucesos y denuncias

Cosas de chicos

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora, fué asistido anoche el vecino de la casa número 85 de la calle de San Juan de Palomares, Francisco Sociago Pino, que sufre una contusión erosiva en el maxilar inferior, a causa de una pedrada que le dió un chico en la velada de la Fuensanta.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ARTURO MESA GONZALEZ

Que falleció el domingo 6 de Agosto de 1931 a los 44 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Salud Morán; sus hijos, don Félix, doña Concepción y don Francisco; sus hermanos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades una oración por su alma.

GANADEROS

También a sus

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pescador. Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

Desde hace años la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente Bazo y Carunco. No tardad en darla.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

!!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
-: Se solicitan agentes :-

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL" SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía
INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO
POZOBLANCO :: (Córdoba)

papel de fumar

INDIO ROSA



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarica de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SENORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número

CORDOBA

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica, Eibar

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8